Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzales
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.

Sesión 127ª

Dia 23 de Diciembre de 1899.

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Conceder licencia, por un mes, con goce de sueldo al practicante del C.N.E. Dn Simón Avellaneda (hijo) previo conocimiento del Jefe de la Oficina.

Exp 5612.- Conceder licencia por 20 dias, con goce de sueldo, al Inspector de Territorio Dn R. B. Diaz

" 5673.- No hacer lugar al mes de sueldo que como remuneración por trabajos extraordinarios solicitan algunos empleados, por no haber partida del Presupuesto á que imputar estos gastos.

" 5308.- Pasar este expediente á la Inspección de Territorios para que concrete los cargos con respecto á la ayudante de la escuela de "La Picada" Sra Paulina C. de Sitja y fecho se dé vista á la interesada á los efectos del artº 76 del Reglamento.

" 5398.- Dirigir la nota acordada al C. E. y archivar el expediente.

" 5675.- Mandar pagar $ 2009, á los procuradores del Consejo de acuerdo con las siguientes regulaciones del Abogado.

Solano Gramillo Posse $ 396.- Antonio M. Frogone $ 423.- Florencio del Castillo —— " 300.- Eduardo Larguia " 170.- Jose M. de Zabalía —— " 720.-

Aprobar el desalojo de la casa que ocupa la escuela nº 6 del Distrito 19º y autorizar al C.E. del mismo para tomar en arriendo una casa para el director de la mencionada escuela pudiendo gastar $ 60 mensuales.

" 5538.- Acordar la subvención correspondiente para comprar una máquina fotográfica para el C. de E. de Mendoza, debiendo pasar este exp. al Depósito y á la Contaduría á sus efectos.

" 5432.- Tomar como resolución el dictámen de la I. de Territorios y proceder en consecuencia

" 5176 y agregado.- Contestar á los solicitantes que ya fué nombrado otro maestro y reservar el expediente hasta tanto vuelva el sumario solicitado.

Exp 5352.- Hacer saber á la interesada el dictámen de la C.D. que se toma como resolución.
" 4756.- Dirigir nota al Gerente del Banco de la Nación Argentina de Posadas, para que haga transferencia en la Casa Central en la cuenta "Superintendente General de Educación" de la suma que existe depositada en esa y que asciende á la cantidad de ________ $ 3705.10 c
" 5423.- Estar á lo resuelto con fecha 16 de Noviembre último sobre sueldo de maestros suplentes, respecto de los que reclama la empleada del Distrito 14º, Dña Micaela Ch. de Kuhn.
" 5447.- Aprobar las medidas tomadas por el C.E. de Santa Ana (Misiones) las que consisten en el cambio de horario para la escuela, que será en adelante de 3½ á 5½ p.m, y para disponer del fondo escolar de $ 10 mensuales en gastos de limpieza.
" 4853.- Autorizar al C.E. del 7º Distrito, para ensanchar el local de la escuela nº 12, y para tomar la casa contigua que será destinada para vivienda del director mediante el alquiler mensual de $ 150.
" 5002.- No hacer lugar al pedido de elevar á la categoría de graduada la escuela nº 7 del Distrito 7º.-
" 5158.- Conceder prórroga de la licencia acordada á la ayudante del Distrito 14º, Dª Emilia M. de Pantieri, continuando como suplente la Sta Josefa Dillon, observándose lo dispuesto por la circular nº 39, sobre liquidación de sueldos.
" 4954.- No hacer lugar al pedido del nombramiento de ayudante para la escuela nº 4 del Distrito 19º y aprobar el nombramiento de ayudante suplente por el término de un mes, hecho á favor de Dª Cármen Benvenutto, en reemplazo de Dª Elisa J. Lopez que renunció.-
" 5345.- No hacer lugar al pedido del C.E. del Dto 19º sobre creación de un 5º grado en la escuela nº 4.
" 5504.- No hacer lugar al pedido de venta de un terreno que ofrece el Sr M. Sani.
" 4921.- Autorizar á Dn Juan Williams y al director de la escuela de "Santa Cruz" para alquilar una casa cómoda é higiénica donde debe trasladarse dicha escuela, siempre que el alquiler no exceda de $ 30 mensuales.-

Exp 5441.- Aprobar el contrato de locación de la casa que ocupa la escuela de San José (Misiones), celebrado entre el C.E. y el Sr. Francisco Tesvagli, debiendo ejecutar dicho propietario las reparaciones que sean necesarias antes del 31 de Marzo próximo.

" 5446.- Autorizar al C.E. de Santa Ana (Misiones) para vender al precio corriente los materiales de construcción que posee este Consejo en aquella localidad, depositando su importe en el Banco de la Nación Argentina y á su orden.

" 5181.- Nombrar Vocales del C.E. de "Apóstoles" (Misiones) á los Sres: Antonino Ramirez y José Firmo, para llenar las dos vacantes que existen actualmente.

" 5367.- Conceder al Sr. Isidro Bangada, el permiso para ingresar á la escuela de trabajo manual del 9º Distrito.

" 4942.- Contestar al director de la escuela de Candelaria, que siempre que lo permita el local de la misma debe recibir los alumnos que soliciten ingresar á ella.

" 5359.- Adoptar como resolución el dictamen de la Comisión Didáctica.-

" 4550.- Pasar este exp. al Depósito, para que provea al C.E. del Distrito 18º las siete banderas que no le fueron entregadas al ordenarse el despacho del pedido general.-

" 3817.- Disponer que la Contaduría liquide á favor de la maestra suplente de la escuela superior de varones del Distrito 12º Dª Concepción Terán, los sueldos correspondientes á los meses de Enero y Febrero próximos, con exclusión de la Sta Adela J. Piñero y en el caso de que esta haya cobrado los meses de Septiembre y Octubre ppdos.-

" 5408.- Aprobar la rendición de cuentas de gastos de exámenes que eleva el C.E. del 5º Distrito.

" 4814.- Aprobar el traslado de local de la escuela de la Colonia General Vedia.

" 5474.- No hacer lugar al reclamo de sueldos, por los meses de vacaciones que hace la subpreceptora de la escuela superior de varones del 2º Distrito, Dª Valentina M.P. de Guevara.

" 5108.- Aceptar la renuncia que hace Dª Hipólita Gonzales, de ayudante de la escuela de "Pavera" y dirigir nota al Sr. José Gonsales, pidiéndole que continúe prestando sus servicios como Encargado de la misma escuela.

Mandar pagar:

" 5605.- A los Sres Horacio Bossi Cáceres y Cía por muebles escolares la suma de $ 1469.90 c

" 5387 A la Compañía "Unión Telefónica", por servicios del aparato colocado en la Secretaría

del Distrito 21º $m/n 75, por el 2º semestre de este año.-

Exp 5661 A los empleados del Consejo, por sueldos por Diciembre ——— $m/n 24197.

A los Consejos Escolares de la Capital, por sueldos, alquileres y gastos por Diciembre:

„ 5681.-	1er Distrito	$m/n 5239	Exp 5692.-	Distrito 12º	$m/n	22709.50
„ 5682.-	2º „	„ 6671	„ 5693.-	„ 13º	„	20628.22
„ 5683.-	3er „	„ 6421	„ 5694.-	„ 14º	„	18383.
„ 5684.-	4º „	„ 12274	„ 5695.-	„ 15º	„	7179.
„ 5685.-	5º „	„ 9.965.29.	„ 5696.-	„ 16º	„	11403.
„ 5686.-	6º „	„ 5979.	„ 5697.-	„ 17º	„	11746.
„ 5687.-	7º „	„ 18342.56.	„ 5698.-	„ 18º	„	5299.
„ 5688.-	8º „	„ 16203.28.	„ 5699.-	„ 19º	„	14636.70
„ 5689.-	9º „	„ 13380.	„ 5700.-	„ 20º	„	6079.
„ 5690.-	10º „	„ 23097.34.	„ 5701.-	„ 21º	„	22501.
„ 5691.-	11º „	„ 10678.	„ 5702	„ 22º	„	14261.20

„ 5703.- A los Sub-Inspectores Técnicos por sueldos y gastos, por Diciembre ——— „ 2000.

„ 4930.- Pasar este expediente á la Inspección Técnica para que haga efectiva la amonestación, al director de la escuela nº 4 del Distrito 21º, por las faltas reglamentarias en que ha incurrido.

No habiendo mas asuntos á tratar se levantó la sesión á las 3 p.m.

A. Helguera Sánchez — Gutiérrez

Sesión 128ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Día 28 de Diciembre de 1899.

Abierta la sesión á la 1 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió: